

ASÍ HABLAN NUESTROS FAMOSOS: UNA CALA EN EL CONCEPTO DE COMPETENCIA COMUNICATIVA

Juan Gómez Capuz

(Grupo Val.Es.Co. Universitat de València)

1. MODELOS DE LENGUA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN. LA COMPETENCIA COMUNICATIVA EN LOS MODELOS DIDÁCTICOS.

En la sociedad actual, heterogénea, dinámica y cambiante, se suele advertir una crisis de los modelos tradicionales de corrección idiomática, seguramente paralela a la crisis de otros modelos de corrección y autoridad. Así, el modelo tradicional representado por la enseñanza escolar, la Real Academia y la lengua escrita culta ha sido sustituido, al menos para los hispanohablantes peninsulares de niveles medios y bajos, por el modelo de los medios de comunicación, en especial los de transmisión oral como la televisión.

Este fenómeno ha sido constatado por diversos autores. Algunos, como Fontanillo y Riesco (1990), han extraído datos del medio televisivo para constatar, con fundado temor, cómo los errores lingüísticos originados en este medio, incluso entre hablantes cultos, tienen un extraordinario poder de difusión entre los hablantes de niveles socioculturales más modestos, alejados de los tradicionales centros de recepción idiomática:

“Creemos que no hay que estremecerse ante el poder persuasivo de la televisión en una sociedad culta y democrática, aunque sí en un totalitarismo de súbditos analfabetos, que no tengan más acceso a la cultura y el pensamiento que el que les venga a través de la *pequeña pantalla*. ¿Es nuestro caso?”

Estas palabras de Fontanillo y Riesco (1990:19), formuladas con interrogante hace quince años, parecen haberse convertido hoy en día en una gran verdad. En este sentido, nuestra experiencia como docente en educación secundaria nos muestra lo muy influenciados que se hallan los jóvenes actuales por el lenguaje del medio televisivo y, a su vez, su clara desvinculación de los modelos tradicionales de recepción idiomática. Autores como Fontanillo y Riesco extrajeron sus datos de todo tipo de emisiones televisivas (locutores, famosos, doblajes, etc.) para destacar cómo, por desgracia, un medio que “podría ejercer una preciosa labor de unificación rompiendo el titubeo con su constante buen uso (...) incurre en los mismos errores que los menos capacitados de los hablantes españoles”; por tanto, “con su reiterada caída en los

mismos errores que cometen los hablantes de baja competencia, consigue su refuerzo y consolidación". Otros autores, como Rozalén y Calvo (1998) incluyeron en su amplio corpus de errores lingüísticos ejemplos de los profesionales de los medios de comunicación (sobre todo, televisión) y también de "personajes públicos más o menos famosos". En el presente trabajo, en cambio, nos centraremos en el lenguaje empleado en televisión por los personajes denominados "famosos", debido a la extraordinaria influencia que ejercen en los telespectadores, sobre todo en los más jóvenes. No obstante, aunque somos conscientes de que la etiqueta de "famosos" incluye un heterogéneo conjunto desde el punto de vista sociocultural (políticos, presentadores, actores, deportistas, famosillos, *freakies*), en la actualidad muestra una clara tendencia a extenderse hacia los niveles socioculturales medios y bajos, como refleja el desmesurado éxito de famosillos efímeros (de Gran Hermano y Operación Triunfo, por ejemplo) y personajes singulares o *freakies* (por emplear un anglicismo necesario, que designa con precisión este nuevo grupo humano).

Por otra parte, teniendo en cuenta la influencia del medio televisivo y el lenguaje de los personajes famosos en el habla todavía modalizante de los jóvenes, también podemos dar a este trabajo una orientación didáctica en las clases de Educación Secundaria y Bachillerato: en este sentido, también Rozalén y Calvo (1998:12) consideran que su repertorio de errores lingüísticos "puede servir de ejemplos negativos para nuestros alumnos, de tal forma que éstos, al detectar los errores de una forma práctica, vayan mejorando el propio uso de la lengua y, simultáneamente, enriqueciendo su vocabulario y capacidad expresiva".

En párrafos anteriores, Fontanillo y Riesco aludían a la influencia nefasta del medio televisivo en los hablantes de "baja competencia". En este sentido, otro de los objetivos de nuestro trabajo es el de agrupar los numerosos errores lingüísticos cometidos por los famosos en las diversas categorías que componen la compleja noción de **competencia comunicativa**.

El concepto de **competencia comunicativa** surge en el ámbito de la etnografía de la comunicación en los años 70 y trata de ampliar el restringido concepto de *competencia lingüística* que tenía el Generativismo: por tanto, parten de la idea de que aprender una lengua no sólo consiste en adquirir un código o conjunto de formas lingüísticas, sino también adquirir una serie de habilidades que orienten sobre cómo usar ese código en las diferentes situaciones comunicativas. La noción de competencia fue planteada por Dell Hymes (1971) y pronto se incorporó a un nuevo paradigma en el estudio del lenguaje: el llamado **paradigma comunicativo** (Gómez Molina,

1995:74-77), opuesto al paradigma formal de las corrientes inmanentistas (estructuralismo, generativismo) y centrado en el lenguaje en su uso social y comunicativo. Este paradigma comunicativo tiene un origen multidisciplinar e intenta incorporar y armonizar, a veces con problemas, las aportaciones de disciplinas tradicionalmente consideradas marginales o periféricas por los modelos inmanentistas: etnografía de la comunicación, análisis de la conversación, sociolingüística, gramática del texto y pragmática. Sin embargo, dicho paradigma comunicativo fue empleado con éxito en la didáctica de segundas lenguas: en este ámbito, autores como Canale y Swain (1980) y Canale (1983) transformaron el concepto monolítico de competencia comunicativa de Hymes en una concepción multidimensional o modular de diversas destrezas o (sub)competencias que interactúan durante la comunicación diaria y permiten al hablante ser creativo con las reglas o convenciones de la comunicación: esas cuatro (sub)competencias son la gramatical, sociolingüística, discursiva/textual y estratégica. Posteriormente, este modelo ha sido aplicado a la didáctica de la lengua materna (Cassany *et al* 1994, Lomas *et al* 1996, Gómez Molina 1995, Bernardo 1997) y se halla en la base de las reformas efectuadas en España para el aprendizaje del castellano como lengua materna en la educación secundaria.

Nuestro objetivo, por tanto, en este trabajo, es el de clasificar los errores lingüísticos cometidos por los famosos (y generalmente transmitidos por el medio televisivo) dentro de esta concepción modular de la *competencia comunicativa*, demostrando que van más allá de las simples incorrecciones gramaticales (competencia gramatical) y que muchas veces ponen de manifiesto un uso deficiente de las habilidades correspondientes al ámbito discursivo, cultural y social del lenguaje (competencia discursiva/textual y, en menor medida, sociolingüística). Éste es, por tanto, el objetivo que da título a nuestro trabajo: realizar una pequeña cala en el concepto de *competencia comunicativa*, a partir del uso lingüístico de hablantes que hoy en día son tomados como "modelo" por amplias capas de la población.

2.COMPETENCIA GRAMATICAL.

La competencia gramatical abarca los conocimientos del código lingüístico, hace referencia al dominio de la gramática en todos sus componentes y se relaciona con el principio de corrección expresiva. Se trata, en suma, del concepto tradicional de *competencia lingüística* del Generativismo, aunque ahora se entiende como un componente más de la de *competencia comunicativa*. Canale (1983) distribuye los

contenidos de la competencia gramatical en diversas subcompetencias siguiendo los planos lingüísticos convencionales. Igualmente, Rozalén y Calvo (1998) clasificaron su repertorio de fallos lingüísticos en función de los niveles o planos del análisis lingüístico.

2.1. Subcompetencia fonológica.

Encontramos algunos casos de confusión en el timbre de vocales átonas (aunque no incluimos aquí los motivados por etimología popular, pues los trataremos en la subcompetencia léxico-semántica). Veamos un par de ejemplos, ambos citados por Rozalén y Calvo (1998:55).

(1) **Los pueblos que no se enquilosan, esos van adelante* (Julio Iglesias, cantante); la forma correcta es *anquilosan*.

(2) **¡Que os divirtáis!* (Lobo Carrasco, futbolista y presentador); la forma correcta en la conjugación de este verbo irregular es *divirtáis*.

Grijelmo (2004:64) pone de manifiesto la dicción deficiente (propia del registro vulgar y descuidado) del presentador Carlos Lozano en las galas de la primera edición de Operación Triunfo:

(3) **Tamién; tolas canciones; parece que habís perdido todos; trabajar mu duro; tol público castao aquí esta noche* (Carlos Lozano, presentador); las formas correctas son, respectivamente, *también, todas las canciones, parece que habéis perdido todos, trabajar muy duro, todo el público que ha estado aquí esta noche*.

Otros errores en el nivel fonológico se deben al mecanismo de la **ultracorrección** (Menéndez Pidal, 1985:193-194). En estos casos, el hablante desea demostrar un conocimiento del lenguaje que no posee y en consecuencia acaba cometiendo errores cuando lo que pretendía era evitarlos. Un caso muy frecuente y llamativo es la reposición innecesaria de la *-d-* intervocálica en palabras que realmente acaban en *-ao*, como *bacalao*:

(4) **Hemos puesto a remojo el bacalado (...) la sal que nos proporciona el bacalado* (Cocinero de *Saber Vivir*, TVE, 2002)

Otra ultracorrección frecuente consiste en sustituir las conjunciones *y* y *o* por sus variantes *e* y *u*, pero no en el contexto fónico apropiado (cuando sigue una palabra que comienza por los sonidos vocálicos *i* y *o*, respectivamente) sino cuando la palabra siguiente comienza por otra vocal:

(5) * *Vanessa e Ainhoa* (dedicatoria de un futbolista del Málaga, escrita en su camiseta; en *Fútbol es fútbol*, Telemadrid, 2002); la forma correcta es *Vanesa y Ainhoa*.

(6) * *Hay que indicar en el sobre profesión, estudios u el oficio* (Míriam Díaz Aroca, presentadora; citado por Rozalén y Calvo, 1998:60); la forma correcta es *estudios o el oficio* o bien *estudios u oficio*.

2.2.Subcompetencia morfosintáctica.

Cassany *et al* (1994:308-309) distinguen en este amplio nivel lingüístico una serie de habilidades relativas a la formación de palabras (flexión en contexto de nombres, adjetivos y verbos; relación en contexto de pronombres, nombres y verbos; derivación de palabras) y a la formación de oraciones (forma, estructura y significado de las frases en un contexto determinado), a la vez que insisten en que no se trata de un conjunto de principios teóricos de gramática, sino de unas habilidades prácticas que ha de dominar el hablante.

Por su parte, Rozalén y Calvo (1998) distribuyen los ejemplos de su corpus en una amplia casuística de errores morfosintácticos (a los que cabría añadir otros que los autores sitúan en el nivel léxico-semántico, como las formas verbales erróneas *cantastes* y *preveyendo* o el empleo del numeral partitivo por el ordinal en casos como *en doceavo lugar*).

Al tratarse del ámbito más amplio, nos limitaremos a dar una pequeña muestra de diversos errores significativos.

Uno de ellos es el empleo de determinantes masculinos con sustantivos femeninos que comienzan por *a-* tónica, cuando el único determinante que altera su forma en dicho contexto es el artículo (*el agua, un aula*) para evitar la cacofonía:

(7) * *Ten cuidado, no se te derrame **todo** el agua* (Ramón García, presentador; citado por Rozalén y Calvo, 1998:173); la forma correcta es *toda el agua*.

Otro error muy común es el empleo impropio del posesivo después de preposición, cuando lo correcto es emplear el pronombre personal tónico complemento de preposición:

(8) * ***Detrás nuestro** tenemos el mapa yugoslavo* (Mercedes Milá, presentadora; citado por Rozalén y Calvo, 1998:164); la forma correcta es *detrás de nosotros*.

También es frecuente utilizar en grado comparativo y superlativo determinantes indefinidos que no admiten grado:

(9) **Vas a **muchisísimos**, pero no a todos vas* (Jacqueline de la Vega, modelo, en *La cara divertida*, Antena 3, 1997).

En el ámbito de la concordancia, encontramos errores de concordancia entre sujeto y atributo:

(10) **Los jugadores hola- holandeses están- están formados para la formación de sus jugadores porque **ellos han sido joven*** (Josep-Lluís Núñez, expresidente del F.C.Barcelona, en la sección "Pifias mentales" de *El Informal*, Tele 5, 1998); la construcción correcta es *ellos han sido jóvenes*.

En el ámbito del verbo, podemos encontrar errores en la conjugación de verbos irregulares (algunos de ellos también se podrían incluir, como vimos, en la subcompetencia fonológica):

(11) **No me **contradizco*** (Enrique Múgica, político); la forma correcta es *contradigo*.

Se está extendiendo mucho en los últimos años el empleo transitivo de verbos intransitivos como *ingresar* (quizá motivado en última instancia por algunas construcciones pasivas extrañas surgidas en textos traducidos del inglés):

(12) **El juez **ha ingresado** en prisión a dos delincuentes* (José M^a Carrascal, presentador; citado por Rozalén y Calvo, 1998:96); la construcción correcta sería *el juez ha decretado el ingreso en prisión o han ingresado en prisión dos delincuentes*.

También podemos citar la confusión entre construcciones personales e impersonales; así, la construcción *tratarse de* es impersonal y no puede llevar sujeto:

(13) **Ese trabajo se trata de diez canciones* (Marujita Díaz, folclórica, *¿Qué me dices?* Tele 5, 1998); la construcción correcta es *se trata de diez canciones o este trabajo consta de diez canciones*.

Finalmente, en el ámbito de la oración compuesta, encontramos algún caso de *queísmo* o supresión de la preposición en subordinadas sustantivas de complemento del nombre o del adjetivo:

(14) **Yo **estoy seguro que** le costó salir de esta casa, algún favoritismos que habría, no por parte del entrenador sino del presidente* (Lorenzo Sanz, expresidente del Real Madrid, en la sección "Pifias mentales" de *El Informal*, Tele 5, 2000); la construcción correcta es *estoy seguro de que le costó salir de esta casa*.

2.2.Subcompetencia léxico-semántica.

En el ámbito de la subcompetencia léxico-semántica el error más significativo consiste en las llamadas **impropiedades léxicas** (Gómez Torrego, 1998 desde la perspectiva normativa; Garrido *et al* 2000:75-77 desde la perspectiva didáctica): es decir, el empleo de palabras con un significado que no es el que les corresponde según el diccionario. Rozalén y Calvo (1998:64) registran numerosos ejemplos, ponen de manifiesto su relación con el fenómeno de la **ultracorrección** (Menéndez Pidal, 1985:193-194) y, por tanto, revelan el fundamento psicolingüístico y sociológico de este tipo de error:

“Uno de los fenómenos más curiosos (...) es el que afecta a determinadas personas en algunas situaciones de comunicación en las que desean demostrar al interlocutor un nivel cultural o un conocimiento en determinado ámbito del saber que no poseen (...), consiguiendo normalmente el efecto contrario al pretendido: demostrar su incultura. Esto se produce cuando se usan palabras cuya forma concreta y significado no se conoce con precisión, lo que propicia un uso equivocado que llama inmediatamente la atención del interlocutor a quien se pretendía impresionar”.

Sin embargo, Rozalén y Calvo no advierten que la mayor parte de estas **impropiedades léxicas** motivadas por ultracorrección corresponden al fenómeno conocido como **etimología popular** (Menéndez Pidal, 1985:190-193; Ullmann, 1965:249-251; Lázaro Carreter, 1968, s.v.; Fernández *et al* 1979:108-109): consiste en la confusión de dos palabras parecidas en la forma pero con significado distinto, de manera que se emplea una de ellas en lugar de la otra, como *infringir* ‘quebrantar, incumplir una norma’ usado con el valor de *infligir* ‘provocar, producir’, sobre todo en la colocación errónea **infringir una derrota*; en muchos casos, la etimología popular también implica la alteración de una palabra culta o extranjera para que resulte comprensible o transparente por parte de los hablantes de una determinada lengua, como lo demuestra la conversión de *vagabundo* en *vagamundo*, de **necromancia** ‘culto a los muertos’ en **nigromancia** (por asociación con la magia negra) y de **berrojo** (< lat. *verruculum*) en **cerrojo** (por asociación con el verbo *cerrar*, ya que es ésa la finalidad de dicho objeto). En suma, Menéndez Pidal (1985:191) concluye diciendo que la etimología popular “es como un cruce de palabras procedente de un error de interpretación respecto de una de ellas”. En la filología inglesa, a este fenómeno se le conoce con el nombre de **malapropismo**, a partir de los errores de la señora Malaprop del escritor Sheridan (Ullmann, 1965:129-130): por esa razón, Somoano y Álvarez (2003:59-70) utilizan dicho término para referirse a diversos casos de etimología popular debidos a ultracorrección (“el arte de pasarse de listo”). Aunque

los ejemplos son numerosos, sólo comentaremos aquí los que afectan a unidades léxicas aisladas, dejando para la competencia sociolingüística los que se dan en locuciones y unidades fraseológicas (vid. 3).

Ahora bien, en algunos casos se podría hablar más bien de **impropiedad léxica** que de *etimología popular*, pues la semejanza entre las dos palabras es parcial y se limita a un morfema (prefijo, sufijo), por lo cual el error consiste en emplear una palabra con un significado que no le corresponde. Es el caso del uso del verbo *sobresaltar* ‘alarmar o inquietar a alguien’ con el valor que corresponde a *sobresalir* ‘aventajar a otros en una actividad’:

(15) **Tienen que hacer un esfuerzo para **sobresaltar** en su profesión* (Norma Duval, vedette, en *Historias de hoy*, Tele 5, 2001); la forma correcta es *sobresalir*.

También es el caso del uso de *diatriba* ‘escrito o discurso violento e injurioso contra personas o cosas’ en lugar de *dilema* ‘obligación de escoger entre dos cosas’:

(16) **¿Por qué las carreras de motos las ponen los domingos por la mañana? ¿Qué pasa, que los moteros no creen en Dios? Porque tú pones la televisión el domingo por la mañana y ¿qué dan...? Sólo hay motos y “Pueblo de Dios”. Claro, y los pobres moteros católicos, que a lo mejor hay alguno, ¿qué hacen? Tú te levantas por la mañana el domingo... “¿qué hago? Me voy con mis amigotes con las motos o me voy a misa”... vaya, vaya **diatriba**”* (Andreu Buenafuente, showman, en *Buenafuente*, Antena 3, noviembre 2005); la forma correcta es *dilema*.

En ocasiones, la impropiedad léxica llega al extremo de emplear una palabra culta no sólo con un significado que no le corresponde, sino con un significado opuesto al que debería tener. Así, en un programa con llamadas en directo, la presentadora Cristina Tárrega intenta tranquilizar de esta manera a una madre preocupada por la escasa atención que le prestan los profesores a su hijo:

(17) **Un llamamiento primero a todos los profesores y profesoras, a ver si te están oyendo, para que sean un poquito más **negligentes** con tu hijo* (Cristina Tárrega, presentadora, en *Sola en la ciudad*, Telemadrid, 1998); la forma correcta sería, por ejemplo, *competentes* o *exigentes*, pero nunca *negligentes* ‘que descuida sus obligaciones’, pues significa lo contrario de lo que la presentadora quería decir.

Como hemos afirmado antes, la **etimología popular** se debe muchas veces a un mecanismo de **ultracorrección** (Menéndez Pidal ya estudiaba ambos fenómenos en el apartado genérico de “error lingüístico”) y afecta precisamente a palabras cuya estructura morfológica y su etimología son opacas para el hablante medio, como es el caso de los cultismos, los tecnicismos y los préstamos.

Así, un caso que se suele citar como ejemplo típico de *etimología popular* es la confusión entre el verbo *ingerir* ‘tomar algo por vía oral’ e *injerir(se)* ‘entrometerse en algo que no le corresponde’, sobre todo por la semejanza de sus formas conjugadas:

(18) **Cuando estados Unidos no se siga **ingeriendo** en Cuba* (Julio Anguita, político; citado por Rozalén y Calvo, 1998:64); la forma correcta es *injiriendo*.

Otro ejemplo típico es la confusión entre *aderezar* ‘añadir condimentos, aliñar’ y *enderezar* ‘levantar lo que está inclinado’:

(19) **Por favor, **endereza** tú la ensalada* (María José Galera, en *Gran Hermano 1*, Tele 5, 2000); la forma correcta es *adereza*.

Son frecuentes estas confusiones en Sofía Mazagatos, como vemos en estos ejemplos recogidos en un artículo de Jaime Capmany (citado por Rozalén y Calvo, 1998:73), en los que la modelo estaba describiendo una vivienda y empleaba mal diversas palabras cultas o técnicas:

(20) **Chalé **endosado*** (Sofía Mazagatos, modelo); la forma correcta es *chalé adosado*.

(21) **Llevar a la **cópula*** (Sofía Mazagatos, modelo); la forma correcta es *llevar a la cúpula*.

(22) **Suelo de **fornica*** (Sofía Mazagatos, modelo); la forma correcta es *suelo de formica*.

(23) **Cróquillis* (Sofía Mazagatos, modelo); la forma correcta es *croquis*.

En otra entrevista, Sofía Mazagatos también confunde *dicción* ‘pronunciación de las palabras’ con *adicción* ‘dependencia que crea el consumo de una sustancia’ cuando dice:

(24) **Estoy tomando clases de **adicción*** (Sofía Mazagatos, modelo); la forma correcta es *dicción*.

La reiteración de Sofía Mazagatos en este tipo de error ha llevado a Somoano y Álvarez (2003:59-70) a proponer, de manera jocosa, el término *mazagatismo*, como equivalente español del *malapropismo* anglosajón.

Otra modelo famosa, Mar Flores, también confunde los cultismos *genealógico* ‘relativo a los antepasados’ y *ginecológico* ‘relativo a los órganos sexuales de la mujer’:

(25) **Que yo sepa, en mi árbol **ginecológico** no ha habido duques ni marqueses* (Mar Flores, modelo, citado por Arana, 2002:103); la forma correcta es *genealógico*.

De la misma manera, Antonio Carmona, del grupo Ketama, en una clara muestra de etimología popular debida a ultracorrección, utiliza la voz culta *coreografía* ‘conjunto de movimientos y pasos que ejecutan los bailarines’ en lugar de *ecografía* ‘método de exploración del cuerpo humano con ultrasonidos, utilizado especialmente para el seguimiento de embarazos’, lo cual da lugar, como en casos anteriores, a un enunciado casi surrealista:

(26) **No sabemos si es niño o niña, porque aún no le hemos hecho la **coreografía*** (Antonio Carmona, músico, en *Aquí hay tomate*, Tele 5, 2003); la forma correcta es *ecografía*.

Otro ejemplo de confusión de cultismos es el uso que hace Carmen Sevilla de la palabra *gérmenes* ‘microorganismo que puede causar o propagar enfermedades’ con el valor de la voz, también culta, *genes* ‘secuencia de ADN que constituye la unidad funcional para la transmisión de los caracteres hereditarios’, de lo cual resulta el siguiente sinsentido:

(27) **Un beso fuerte para Rosario, que lleva en sus gérmenes el arte de su madre* (Carmen Sevilla, folclórica, citado en “Los tropezones del año” en *Teleprograma*, nº 2074, 2-6 enero de 2006); la forma correcta es *genes*.

En algunos casos, las confusiones se producen también con nombres propios de forma similar:

(28) **Llovía mucho. Parecía el **Danubio** universal* (Rocío Jurado, folclórica); la forma correcta es *diluvio*.

Finalmente, en algunos casos de etimología popular se sustituye una forma culta por otra que no existe en castellano:

(29) **Nunca he dicho eso. Encuentro que los paparazzis **trasversan** las palabras* (Sonia Monroy, modelo, en *Aquí hay tomate*, Tele 5, 2003); la forma correcta es *tergiversan*.

(30) **Para ciertos trabajos no reúno los **requisitos*** (Belén Esteban, famosa, en *Channel nº4*, Cuatro, noviembre 2005); la forma correcta es *requisitos*.

(31) **Nos quejamos de los vascos, de los catalanes, de su **insolaridad*** (José M^a Carrascal, presentador, en *Crónicas Marcianas*, Tele 5, 1998); la forma correcta es *insolidaridad*.

Junto con las palabras cultas y técnicas, otro campo abonado para la etimología popular son los extranjerismos, pues su estructura morfológica y su etimología son por completo extrañas al castellano. En este terreno encontramos fenómenos curiosos, como es la mera impropiedad léxica al emplear mal un extranjerismo sin que podamos

encontrar la semejanza con la palabra que se debería haber empleado, como en el caso del latinismo crudo *simposium*:

(32) **Le dio un **simposium** de corazón* (Malena Gracia, modelo); la forma correcta sería *infarto*, aunque quizá la hablante estuviera pensando en otro latinismo como *ictus*.

También resulta extraño el mecanismo de etimología popular entre dos extranjerismos de forma parecida. Es lo que le ocurre a Alfonso Guerra cuando emplea el anglicismo *push* 'empuje' en lugar del germanismo *putsch* 'intentona golpista' (en este sentido, vale la pena indicar que algunos extranjerismos han entrado en español debido a confusiones similares: decimos el *crack* de 1929 aunque en inglés la forma que se usa en ese contexto es *crash*):

(33) **Los famosos **pushes** del siglo XIX* (Alfonso Guerra, político, citado por Amando de Miguel, 1985:210); la forma correcta es *putsch*.

Finalmente, dentro del ámbito de la competencia léxico-semántica podemos incluir el fenómeno de invención de palabras a partir de otras ya existentes. Rozalén y Calvo (1998:156) lo denominan **falsa derivación**, aunque quizá sea más preciso el término **derivación regresiva** (Lang, 1992:193-196), como es el caso del verbo *traumar* (de *trauma*) en lugar de *traumatizar*:

(34) **Para que no se **traumara** el chico* (Iñaki Gabilondo, presentador; citado por Rozalén y Calvo, 1998:156); la forma correcta es *traumatizara*.

Curiosamente, el lenguaje de los políticos y los periodistas tiende al fenómeno contrario: la formación de palabras largas, derivadas de otras ya derivadas (o simples) y que además de no estar admitidas por la Academia sustituyen de manera innecesaria a un término más sencillo. Amando de Miguel (1985) ya advirtió este defecto, al que denominó **sesquipedalismo**. Somoano y Álvarez (2003:49-58) recogen muchos ejemplos recientes como *aperturar* (en lugar de *abrir*), *concretizar* (en lugar de *concretar*), *visualizar* (en lugar de *ver*), *inicializar* (en lugar de *iniciar*) y *repcionar* (en lugar de *recibir*). Rozalén y Calvo (1998:148-155) registran en el habla de locutores deportivos y taurinos casos semejantes como *despejamiento* (en lugar de *despeje*), *impetuosidad* (en lugar de *ímpetu*), *despaciosidad* (en lugar de *lentitud*), *desdignifica* (en lugar de *hace indignas a*), *certeridad* (en lugar de *con estocada certera*) y *primerdivisionista* (en lugar de *de primera división*), y el ya citado *repcionar*. En cambio, el caso de *traumar* en lugar de *traumatizar* es justo lo contrario y por ello, en lugar de derivación regresiva, Somoano y Álvarez lo denominan con el irónico título de *antisquipedalismo*.

3.COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA.

El ámbito de la (competencia sociolingüística resulta más difícil de acotar que el de la competencia gramatical. En un principio (Canale y Swain, 1980) parecía abarcar ámbitos propios de la competencia discursiva. Canale (1983:67) concreta más el ámbito de la competencia sociolingüística indicando que "se ocupa de en qué medida las expresiones son producidas y entendidas adecuadamente en diferentes contextos sociolingüísticos dependiendo de factores contextuales como la situación de los participantes, los propósitos de la interacción y las normas y convenciones de la interacción". Canale también insiste en el criterio de *adecuación* de los enunciados, tanto en el significado como en la forma: por ello, en su acepción más elemental, y restringida, la competencia sociolingüística trata del empleo del registro adecuado al contexto. Ahora bien, en este ámbito, un poco difuso, de la competencia sociolingüística, también se tienen en cuenta funciones comunicativas particulares (pedir, excusarse, invitar), actitudes, normas de buena educación, elementos kinésicos y proxémicos. Como se puede suponer, la competencia sociolingüística es difícil de evaluar en enunciados aislados y a veces sacados de contexto como los que componen nuestro corpus. Incluso algunas caracterizaciones más concretas, como la que propone J.M. Cots (1995:97-99), resultan también difíciles de aplicar a nuestro corpus: este autor habla de tres requisitos interactivos en la competencia sociolingüística: presentación de uno mismo (estrategias para mantener o restablecer la autoestima), poder interactivo (visible en estrategias como la presentación de excusas o el uso de expresiones directivas y de agradecimiento) y distancia social (aproximarse al interlocutor mediante estrategias como la personalización, el registro informal y la expresión de reacciones positivas). Por su parte, Bachman (1990) (1995) concibe la competencia sociolingüística como la "sensibilidad hacia las convenciones de la lengua, o el control de éstas, que están determinadas por las características del contexto específico en que se utiliza la lengua". Bachman habla sobre todo de la sensibilidad hacia las diferencias de dialecto y de registro, pero menciona también la habilidad para interpretar referencias culturales y lenguaje figurado: aunque reconoce que se trata de un terreno fronterizo con la competencia léxica (a su vez integrada en la competencia gramatical), insiste en que "el conocimiento de las extensiones de significados determinados por una cultura específica" o la capacidad de interpretar el significado figurado van más allá del significado referencial propio de la competencia gramatical,

ya que “los significados específicos y las imágenes que evocan están profundamente enraizadas en la cultura de una sociedad o una comunidad de habla, que es por lo que la hemos considerado una parte de la competencia sociolingüística”: el autor pone como ejemplo el uso de *Waterloo* en la cultura anglosajona para simbolizar una última y grave derrota con terribles consecuencias para el vencido. Esta idea nos parece importante porque afecta a un fenómeno frecuente en nuestro corpus y difícil de ubicar en las distintas subcompetencias: se trata del uso incorrecto de unidades fraseológicas (locuciones, refranes, proverbios) por parte de los hablantes. Aunque en algunos casos el error se debe a simples casos de etimología popular (ya vistos en la subcompetencia léxica de la competencia gramatical), pensamos que se trata, en el fondo, de algo más grave, a saber: el progresivo desconocimiento de expresiones de sentido figurado heredadas de una tradición cultural que también se halla en crisis, y por ello pensamos que se podrían ubicar en la competencia sociolingüística, de acuerdo con los argumentos aportados por Bachman (en cambio, Canale, 1983:77, situaba el “significado de frases idiomáticas en contexto” dentro de la competencia gramatical).

Los ejemplos más elementales consisten en utilizar mal una unidad fraseológica al sustituir, mediante etimología popular, una palabra difícil o de uso restringido por otra más “normal”, como ocurre con estos dos casos de Ricardito Bofill. En el primero, modifica la expresión *en el baúl de los recuerdos* (título también de una canción) por la expresión, mucho más extraña o quizá reveladora de ciertos vicios inconfesables, *en el barril de los recuerdos*. En el segundo, convierte la locución *encaje de bolillos* en la también extraña *encaje de novillos*.

(35) *Eso quedó en el barril de los recuerdos* (Ricardito Bofill, en *El Informal*, Tele 5, 1998)

(36) *Un... encaje de novillos ¿se dice?* (Ricardito Bofill, en *El Informal*, Tele 5, 1998)

Otra confusión debida a etimología popular y, en el fondo, a una competencia sociolingüística o fraseológica deficiente es la que comete Yola Berrocal al autodefinirse como *hormiga negra* de la familia, en lugar de emplear la locución nominal correcta *oveja negra* “persona que, en una familia o colectividad poco numerosa, difiere desfavorablemente de los demás” (DRAE, 2001, s.v. *oveja*):

(37) *Siempre fui la hormiga negra de la familia* (Yola Berrocal, modelo, citado en “Los tropezones del año” en *Teleprograma*, nº 2074, 2-6 enero de 2006).

En la misma línea, Victoria Abril confunde *bocanadas* con la forma inexistente *bostezadas*, dando lugar a una locución absurda y contradictoria:

(38) *El público se ríe a bostezadas* (Victoria Abril, actriz; citado por Rozalén y Calvo, 1998:65). Estos autores indican que la forma correcta sería *a bocanadas*, aunque pensamos que sería más normal decir *a carcajadas* (Larousse, 2001:83).

También es fruto de una etimología popular la modificación de la locución verbal *estar en el candelero* ‘estar de moda, estar en posición destacada’ (Larousse, 2001:76) por la expresión, extraña y casi catalogable como metáfora surrealista, *estar en el candelabro*, como hizo Sofía Mazagatos (aunque, curiosamente, como unidades léxicas individuales, *candelero* y *candelabro* pueden ser sinónimas en el sentido de ‘soporte para una vela’, como también señalan Somoano y Álvarez, 2003:61-62):

(39) *Me gustan los toreros que están en el candelabro* (Sofía Mazagatos, modelo).

Un ejemplo citado por Somoano y Álvarez (2003:60) es la etimología popular que cometió José Antonio Camacho durante un entrenamiento, al convertir la locución adverbial *como una exhalación* en la, también surrealista, *como una instalación*:

(40) *Y aquí, como decimos en mi pueblo, salimos como una instalación* (José Antonio Camacho, entrenador)

Como vimos al tratar la etimología popular, este tipo de confusiones son frecuentes con los préstamos. Así, José María Carrascal confunde el latinismo *quid* con el anglicismo *quiz* ‘acertijo’ y dice lo siguiente (este error también se podría explicar, de una manera más simple, como la pronunciación “castellana” de la *-d* final como *-z*, del tipo *Madriz* por *Madrid*):

(41) *Esto es el quiz de la cuestión* (José M^a Carrascal, presentador; citado por Rozalén y Calvo, 1998:64); la forma correcta es *el quid de la cuestión*.

En otras ocasiones el error se limita al empleo de algunas palabras en una forma flexiva que no corresponde a la que está “fijada” en esas expresiones tradicionales. Es el caso del torero Fran Rivera, cuando, enfadado con los periodistas, advierte que ha repetido numerosas veces que no filmen a su hija pequeña diciendo (42) *lo he dicho por activo y por pasivo*, cuando esta expresión fija se dice, correctamente, *decir/repetir por activa y por pasiva* (en femenino, porque *activa* y *pasiva* eran originariamente adjetivos referidos al sustantivo femenino *voz*, para indicar la diátesis o voz gramatical del español).

También encontramos el empleo de expresiones que carecen de sentido y que se deben a la mezcla o (con)fusión de expresiones similares. Así, cuando el político Juan Carlos Rodríguez Ibarra dice (43) *González ha puesto el toro sobre la mesa* (citado por Rozalén y Calvo, 1998:97), está mezclando las expresiones fijas *poner el asunto sobre*

la mesa y coger el toro por los cuernos. Igualmente, cuando Sofía Mazagatos, nuevamente, dice (44) *me he dejado la piel en el pellejo* para indicar que se ha esforzado mucho para hacer algo, está mezclando las locuciones *dejarse la piel en algo* ‘esforzarse mucho’ y *quedarse en el pellejo* o *no tener más que el pellejo* (Larousse, 2001:541) ‘quedarse muy delgado, como consecuencia de algún esfuerzo o padecimiento’. También, Lydia Lozano habla de *meter la llaga en el corazón*, quizá como confusión entre los modismos *meter el dedo en la llaga* “conocer y señalar el verdadero origen de un mal o el punto difícil de una cuestión” (DRAE, 2001, s.v. *dedo*) y *llegar al corazón del asunto*:

(45) *Siento haber metido la llaga en el corazón de Al Bano* (Lydia Lozano, periodista, citado en “Los tropezones del año” en *Teleprograma*, nº 2074, 2-6 enero de 2006).

Finalmente, en otras ocasiones, el error consiste en invertir los términos de la unidad fraseológica, como cuando la modelo Mar Flores dice (46) *mi hijo viene con un brazo debajo del pan* en lugar de *mi hijo viene con un pan debajo del brazo*.

4.COMPETENCIA DISCURSIVA O TEXTUAL.

En la concepción originaria de Canale (1983:68-69), la competencia discursiva está relacionada con el modo en que se combinan formas gramaticales y significados para lograr un texto trabado, hablado o escrito, en diferentes géneros o tipos de texto (narración, ensayo, carta comercial, etc.). Según Canale, la unidad del texto se alcanza mediante la **cohesión** en la forma y la **coherencia** en el significado.

En cuanto a la concepción de coherencia, Canale remite al trabajo de Charolles (1978), donde se distinguen cuatro tipos de meta-reglas para alcanzar y juzgar la coherencia de un texto: **repetición** del significado, para indicar continuidad; **progresión** del significado, para indicar desarrollo y dirección; **no contradicción**, para marcar la consistencia; y **relevancia** del significado, para indicar congruencia.

Ahora bien, en un trabajo anterior referido al lenguaje humorístico (Gómez Capuz, 2002), ya planteamos la posibilidad de hacer compatibles algunas de las reglas de coherencia textual de Charolles con conceptos propios de la pragmática como los principios de cooperación y máximas conversacionales de Grice (1975) y, en menor medida, implicaturas, presuposiciones y actos de habla. Todo ello conformaría un macronivel discursivo y textual en el que se armonizarían conceptos propios de la lingüística textual y de la pragmática, lo cual sería muy útil a la hora de explicar el funcionamiento de determinados tipos de texto como la conversación cotidiana (Briz

1998). En este sentido, hemos observado que autores como Cots (1998:99-102), al explicitar los contenidos o parámetros de un concepto tan amplio como el de competencia textual o discursiva, se sirven tanto de conceptos propios de la lingüística textual como de la pragmática. Así, Cots, al aplicar la competencia textual precisamente al “discurso oral interactivo” o conversación cotidiana señala la importancia de estos elementos:

-la organización de las intervenciones, donde lo importante es cumplir con las “normas de cooperación en que se basa el ritual interactivo”, lo cual recuerda a los principios de cooperación de Grice;

-la estructura informativa, que además de incluir estructuras de topicalización, indicadores de punto de vista del hablante y conectores, también tiene en cuenta las máximas del principio de cooperación de Grice (y en especial la máxima de calidad) así como los indicadores de relaciones lógicas entre los distintos actos de habla.

Por todo ello, hemos observado que algunas deficiencias de los enunciados pronunciados por los personajes famosos en contextos próximos a la conversación cotidiana pueden ser explicables en términos de competencia discursiva o textual, utilizando para ello conceptos propios de la lingüística textual y de la pragmática.

4.1. Transgresión de las máximas del principio de cooperación de Grice.

Algunos de los enunciados pronunciados por los famosos resultan extraños e inadecuados, pero no por razones gramaticales o sociolingüísticas, sino por la transgresión de los principios básicos que rigen la interacción comunicativa cotidiana (de hecho, la mayoría de los ejemplos proceden de una sección del programa humorístico *El Informal* llamada “Pifias mentales”, lo cual pone de manifiesto que la anomalía no radicaba en cuestiones gramaticales sino en un nivel más profundo).

De las cuatro máximas planteadas por Grice (1975), la que sufre una transgresión más frecuente es la **máxima de calidad o sinceridad**, según la cual los hablantes deben procurar que su contribución sea verdadera y no deben decir nada que crean falso o de lo que no tengan suficientes pruebas. Como vimos al examinar el lenguaje del humor (Gómez Capuz, 2002:90-92), los hablantes suelen transgredir esta máxima cuando se contradicen a sí mismos y no queda claro lo que es verdadero y lo que es falso (es decir, el valor de verdad del enunciado). El resultado es, por tanto, un discurso incoherente e incongruente desde la perspectiva de la lingüística textual, ya que incumple a su vez la regla de no contradicción de Charolles (1978). Veamos algunos ejemplos:

(47) *Esto es una primicia porque creo que todo el mundo lo sabe* (Manolo Santana, tenista, *¿Qué me dices?*, Tele 5, 1997)

En este ejemplo, (47), el empleo de la conjunción causal *porque* resulta incongruente y magnifica todavía más el efecto de contradicción del segundo enunciado (se podría haber atenuado este efecto utilizando una conjunción adversativa como *pero* o *aunque*).

(48) *Quiero decir que es un vino joven, es un vino que... que yo soy madrileña y como tal yo me considero de La Mancha, como el vino* (Mar Flores, modelo, en la sección "Pifias mentales" de *El Informal*, Tele 5, 1999).

(49) *Yo suelo descansar también mientras trabajo* (José María Aznar, político, en la sección "El candelabro" de *¿Qué me dices?*, Tele 5, 1997).

(50) *Apostamos por el empleo de las personas, hombres y mujeres, sin hacer discriminaciones; al revés, apostamos por el empleo de la mujer* (Loyola de Palacio, política, en la sección "Pifias mentales" de *El Informal*, Tele 5, 2000).

(51) *Favoritismos no ha habido- no va a haber ninguno- no ha habido ninguno, y además él tiene experiencia en esta casa de favoritismos, él en esta casa yo estoy seguro que le costó salir de esta casa, algún favoritismos que habría, no por parte del entrenador sino del presidente* (Lorenzo Sanz, expresidente del Real Madrid, en la sección "Pifias mentales" de *El Informal*, Tele 5, 2000).

(52) *Precisamente en este momento tengo más tiempo que nunca, porque aunque estoy con un programa en directo, eh, es decir, que se emite diariamente... es grabado* (Mar Flores, modelo, en la sección "Pifias mentales" de *El Informal*, Tele 5, 1999).

(53) *Con Van Gaal no he hablado en mi vida, es que no le conozco además, y es verdad sólo lo he visto una vez y fue para llamarle la atención por lo mal educado que era en el palco del Bernabéu, es decir, no, no lo he visto en mi vida* (Lorenzo Sanz, expresidente del Real Madrid, en la sección "Pifias mentales" de *El Informal*, Tele 5, 1999).

(54) *No. No tengo, no, bop, bop, no tengo color favorito, o sea, el azul* (Enrique Iglesias, cantante, en la sección "Pifias mentales: Las Iglesiadas" de *El Informal*, Tele 5, 1998).

Obsérvese, en los tres últimos ejemplos, (52), (53) y (54), la incongruencia del uso de los conectores reformuladores *es decir* y *o sea* ("reformuladores explicativos" en Portolés, 2001:142) para introducir una proposición que no es similar a la primera ni la explica sino que, al contrario, la contradice (en 54 podría haber atenuado la

incongruencia utilizando un conector adversativo: *no tengo color favorito aunque/pero me gusta mucho el azul*).

Al tratar de construir secuencias del tipo de texto llamado jurídico, algunos famosos –en especial políticos- conculcan tanto la **máxima de manera** (decir las cosas de manera complicada y oscura) como la **máxima de calidad** (porque al final no queda claro el valor de verdad del enunciado), como vemos en los ejemplos (55) y (56):

(55) *El Gobierno podrá recibir o no podrá recibir peticiones y podrá estudiar o no podrá estudiar, sin duda, en función de que las reciba o no las reciba, pues, el fundamento de esas peticiones* (José María Aznar, político, en la sección "Pifias mentales" de *El Informal*, Tele 5, 1998).

(56) *El candidato o la candidata no tiene por qué ser de la mayoría; puede ser de la mayoría. No tiene por qué ser de la dirección; puede ser de la dirección. No tiene por qué ser de la minoría; puede ser de la minoría* (J.C. Rodríguez Ibarra, político, en la sección "Pifias mentales" de *El Informal*, Tele 5, 2000).

Como en los casos anteriores, resulta poco congruente en (55) el uso del conector *sin duda* (próximo a los "conectores de refuerzo argumentativo" como *desde luego* y *por supuesto* en la clasificación de Portolés, 2001:144) para acompañar un enunciado que, en el fondo, más que reforzar los argumentos anteriores, deja planteadas muchas dudas.

Otros ejemplos similares donde se conculcan las máximas de manera (expresión complicada y oscura) y de calidad (valor de verdad incierto y contradicciones del hablante) son los siguientes:

(57) *Es negro, pero al tiempo no es negro. Es americano puro. El tiempo no es negro puro. No es Michael Jackson, no, no es negro. Es negro, blanco, filipino, Jim Andris y una mezcla de jamaico, una cosa rara.* (Doctor Julio Iglesias Puga, en la sección "El candelabro" de *¿Qué me dices?*, Tele 5, 1997).

(58) *Es que yo creo que me estoy dedicando a algo que no tiene nada que ver con lo que yo estoy haciendo* (Mar Flores, modelo, en la sección "Pifias mentales" de *El Informal*, Tele 5, 1998).

En otros ejemplos, vemos cómo el hablante transgrede la **máxima de relación**, consistente en que un enunciado guarde relación con el anterior, es decir, que sea pertinente en ese contexto comunicativo (la transgresión de esta máxima da lugar a lo que coloquialmente se llama "diálogo de besugos", donde las réplicas no tienen nada que ver con lo que acaba de decir el otro interlocutor):

(59) *-¿Le gusta a usted la hípica?*

-Pues la verdad es que sí. No olviden que yo tengo un tío que fue récordman mundial de salto de longitud (José María Álvarez del Manzano, político, en la sección "Pifias mentales" de El Informal, Tele 5, 1998).

Finalmente, un hablante puede transgredir la **máxima de cantidad** cuando ofrece más o menos información que la necesaria. Así, en estos dos ejemplos, (60) y (61), los hablantes dan poca información ya que no especifican en su intervención cuál es el antecedente de las formas pronominales *lo otro* y *otra cosa* y obligan al receptor a inferirlo mediante una difícil implicatura:

(60) *Soy bisexual, pero me gusta más lo otro* (Paco España, transformista, en la sección "El candelabro" de *¿Qué me dices?*, Tele 5, 1997).

(61) *Yo creo que cuando llevas dos años y un mes con una mujer, yo creo que debe de haber algo más que otra cosa, ¿no?* (Jesulín de Ubrique, torero, en la sección "Pifias mentales" de *El Informal*, Tele 5, 1999).

En otros casos, el hablante da más información de la necesaria o repite los contenidos, por lo que incurre en una redundancia y esto supone una transgresión de la máxima de cantidad por exceso:

(62) **No puedo andar. No puedo caminar**, que es lo mismo. Es que me lío yo solo (Jesulín de Ubrique, torero, en *El Informal*, Tele 5, 2000).

(63) *Los jugadores hola- holandeses están- están formados para la formación de sus jugadores porque ellos han sido joven* (Josep-Lluís Núñez, expresidente del F.C.Barcelona, en la sección "Pifias mentales" de *El Informal*, Tele 5, 1998).

(64) *He dicho lo que es necesario en este momento y por- por el momento es necesario lo que yo acabo de decir* (José María Aznar, político, en la sección "Pifias mentales" de *El Informal*, Tele 5, 2000).

(65) *El primer ministro de Francia tiene unas ideas políticas y yo tengo otras ideas políticas. El primer ministro de Francia, como es natural, es francés, y yo soy español* (José María Aznar, político, en *El Informal*, Tele 5, 1999).

(66) *Yo soy una persona humana, con todas las virtudes y limitaciones del ser humano* (Joaquín Almunia, político, en la sección "Pifias mentales" de *El Informal*, Tele 5, 2000).

(67) *Me gusta mucho la fuerza que tienen los chavales y el interés que tienen en el deporte y que se llevan todos bien, que es un equipo junto* (Julio Iglesias, cantante, en *La cara divertida*, Antena 3, 1997).

(68) *Estamos en riguroso directo* (Mar Saura, modelo y presentadora, citada por Somoano y Álvarez, 2003:88).

4.2.Presuposiciones e implicaturas.

En el ámbito de la pragmática, lo dicho no equivale siempre a lo comunicado. Esto se debe a que muchas veces un enunciado *presupone* ideas que no están mencionadas expresamente y de hecho los interlocutores son capaces de captarlas en forma de *implicaturas*. Los políticos, en especial, han de ser especialmente cautelosos en este terreno, pues de lo contrario dejarían implícitas ciertas ideas inconfesables que en circunstancias normales tratarían de ocultar (o dicho de manera coloquial, "se les ve el plumero"). Eso es lo que le ocurrió al portavoz del gobierno del Partido Popular Miguel Ángel Rodríguez cuando dijo:

(69) *La Constitución ha cumplido 18 años, la edad en que las mujeres se ponen de largo y los ciudadanos acuden a votar* (Miguel Ángel Rodríguez, político, citado por Albert Om 1999:80).

Aunque la frase es poco afortunada por su evidente cariz sexista, tal como está formulada presupone todavía algo más grave: que las mujeres, en cierto modo, no son ciudadanos.

En la misma línea está otro enunciado famoso dicho por Javier Clemente:

(70) *Pondré a los mejores jugadores, sean españoles, franceses, italianos, rusos o extranjeros* (Javier Clemente, entrenador).

Tal como está formulada la frase, Javier Clemente presupone que los franceses, italianos y rusos no son extranjeros.

El presentador Jaime Bores dice una frase que presupone que estar casado y estar unido en matrimonio son dos estados civiles distintos:

(71) *Llevan toda la vida juntos: sesenta y cinco años casados y ocho de matrimonio* (Jaime Bores, presentador, en la sección "Pifias mentales" de *El Informal*, Tele 5, 1999).

Igualmente, en la siguiente intervención, la modelo Mar Flores parece presuponer que *vida privada* y *vida sentimental* son ámbitos distintos (o quizá dijo *vida privada* cuando quería decir *vida pública*):

(72) *Llevo muchos meses intentando separar mi vida sentimental de mi vida privada y me apetecería que me ayudaseis un poquito* (Mar Flores, modelo, en la sección "Pifias mentales" de *El Informal*, Tele 5, 1999).

Un ejemplo anterior, también pronunciado por Mar Flores, no sólo se puede interpretar como transgresión de la máxima de calidad (ya que muestra una contradicción), sino que se podría ver también en el sentido de que la modelo presupone que Madrid forma parte de La Mancha, como parece indicar la expresión modalizadora *como tal* :

(73) *Quiero decir que es un vino joven, es un vino que... que yo soy madrileña y como tal yo me considero de La Mancha, como el vino* (Mar Flores, modelo, en la sección "Pifias mentales" de *El Informal*, Tele 5, 1999).

Por su parte, Enrique Iglesias demuestra tener pocos conocimientos matemáticos ya que presupone que *un cuarto y un veinticinco por ciento* son magnitudes fraccionarias distintas:

(74) *De filipino tengo... un cuarto... un poquito más...entre un cuarto y un veinticinco por ciento* (Enrique Iglesias, cantante, en la sección "Pifias mentales: Las Iglesiadas" de *El Informal*, Tele 5, 1998).

Finalmente, mediante este enunciado desafortunado, Yola Berrocal deja implícita su incultura, en este caso de tipo gramatical o metalingüístico:

(75) *Hale, hale, vamos que es gerundio* (Yola Berrocal, modelo)

4.CONCLUSIONES.

En conclusión, nuestro trabajo ha pretendido profundizar un poco más en el concepto de competencia comunicativa, tan importante en el paradigma comunicativo del estudio del lenguaje y en los nuevos modelos didácticos de enseñanza de la lengua materna. A partir de la concepción modular de Canale (1983), hemos clasificado la mayor parte de nuestro corpus de errores lingüísticos en los distintos apartados de la competencia gramatical (fonológica, morfosintáctica y léxico-semántica) y hemos sugerido que otros tipos de errores pueden ser ubicados en los restantes tipos de competencias: es el caso de las expresiones de sentido figurado heredadas de una tradición cultural como elemento de la competencia sociolingüística por un lado, y las reglas de coherencia y los principios de cooperación como constituyente importante de la competencia discursiva o textual por otro.

Para ello nos hemos basado en corpus de enunciados procedentes del habla de los famosos, en parte porque, debido a la crisis de los modelos tradicionales de recepción idiomática (enseñanza escolar, Real Academia, lengua escrita culta), el lenguaje de este grupo se ha convertido en modelo de habla imitado por amplios sectores de la

población, en especial los jóvenes. Y en relación con los jóvenes, este trabajo también ofrece una posible orientación didáctica, como apuntaban Rozalén y Calvo (1998) para el suyo: recogemos una serie de errores o "ejemplos negativos" para que nuestros alumnos sepan detectar estos errores de forma práctica y, en consecuencia, vayan enriqueciendo su vocabulario y capacidad expresiva, es decir, su competencia comunicativa (y, a la vez, para que los alumnos también sean conscientes de que el habla de los famosos no es ningún "modelo" digno de imitar, sino más bien todo lo contrario).

BIBLIOGRAFÍA.

- ARANA, José Ignacio de (2002): *Respire hondo (anecdotario médico)*, Madrid, Espasa.
- BACHMAN, Lyle (1990): "Habilidad lingüística comunicativa", en M.Llobera (ed) (1995), *La competencia comunicativa*, Madrid, Edelsa, págs. 105-127.
- BERNARDO, J.M. (1997): *Los textos, el texto. Propuesta para secuenciar la lengua castellana y la literatura en ESO y Bachillerato*, Valencia, Nau.
- BRIZ, A. (1998): *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmatología*. Barcelona: Ariel.
- CANALE, M. y M.SWAIN (1980): "Theoretical bases of communicative approaches to second language teaching and testing", *Journal of Applied Linguistics*, 1/1, págs. 1-47.
- CANALE, Michael (1983): "De la competencia comunicativa a la pedagogía comunicativa del lenguaje", en M.Llobera (ed) (1995), *La competencia comunicativa*, Madrid, Edelsa, págs. 63-81.
- CASSANY, D. et al (1994): *Enseñar lengua*, Barcelona, Graó.
- CHAROLLES, M. (1978): "Introduction aux problèmes de la cohérence des textes", *Langue Française*, 38, págs. 7-42.
- COTS, Joseph Maria (1995): "Hacia una descripción pedagógica de la competencia pragmática de los hablantes nativos de lengua inglesa", en M.Llobera (ed), *La competencia comunicativa*, Madrid, Edelsa, págs. 91-104.
- DE MIGUEL, Amando (1985): *La perversión del lenguaje*, Espasa-Calpe, Madrid.
- DRAE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001, 22ª): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- FERNÁNDEZ, A.R et al (1979): *Introducción a la semántica*, Madrid, Cátedra.

FONTANILLO, E. y M. RIESCO (1990): *Teleperversión de la lengua*, Barcelona, Anthropos.

GARRIDO, J. *et al* (2000): *Léxico*, Barcelona, Teide (serie *Útiles*).

GÓMEZ CAPUZ, Juan (2002): "Mecanismos del lenguaje humorístico (con especial atención al nivel pragmático)", en *Oralia*, 5, Arco/Libros, págs. 75-101.

GÓMEZ MOLINA, José Ramón (1995): *El español como lengua materna. Principios pedagógicos en la Educación Secundaria*, Valencia, Nau.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (1998): *El léxico en el español actual: uso y norma*, Madrid, Arco/Libros.

GRICE, Paul (1975): "Logic and Conversation", en P. Cole y J. Morgan (eds), *Syntax and Semantics 3: Speech Acts*, Nueva York, Academic Press, págs. 41-58.

GRIJELMO, Álex (2004): *La punta de la lengua (críticas con humor sobre el idioma y el diccionario)*, Madrid, Santillana.

HYMES, Dell H. (1971): *On Communicative Competence*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press.

LANG, Mervyn F. (1992): *Formación de palabras en español (morfología derivativa productiva en el léxico moderno)*, Madrid, Cátedra.

LAROUSSE (2001): *Gran Diccionario de Frases Hechas*, Barcelona, Larousse.

LÁZARO CARRETER, F. (1968, 3ª): *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos.

LÁZARO CARRETER, Fernando (1997): *El dardo en la palabra*, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores.

LLOBERA, Miquel (ed) (1995): *La competencia comunicativa*, Madrid, Edelsa.

LOMAS, C. *et al* (1996): *La educación lingüística y literaria en la Educación Secundaria*, Barcelona, ICE/Horsori.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1985, 18ª): *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe.

OM, Albert (1999): *¡Manda huevos!*, Barcelona, Ediciones B.

PORTOLÉS, José (2001, 2ª): *Marcadores del discurso*, Barcelona, Ariel.

ROZALÉN, J.L. y A. CALVO (1998): *¡A golpes con la lengua! (Más de diez años de fallos lingüísticos)*, Madrid, Ediciones del Laberinto.

SOMOANO, J. y D. ÁLVAREZ (2003): *Dándole a la lengua*, Madrid, Maeva.

ULLMANN, Stephen (1965): *Semántica: introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Aguilar.